



Noviembre hace parte de la segunda temporada de precipitaciones en gran parte del país. Para este mes se pronostican aumentos de lluvia entre el 40% y 60% con respecto a los promedios climatológicos en sectores de Norte de Santander, altiplano Cundiboyacense, Norte-centro del Huila y Noroccidente de Caquetá.

También se estiman incrementos de lluvia entre 20% y 40% en Cesar, Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima, Oriente de Boyacá, Cundinamarca, Valle, Cauca y Nariño. Para el resto de la región se prevén valores cercanos a los promedios históricos.

Los valores negativos de la temperatura superficial del mar y al fortalecimiento de los vientos del Este en el Pacífico Tropical, indican el desarrollo de condiciones La Niña, las cuales se espera que continúen con probabilidades por encima del 75%, hasta el trimestre enero-marzo de 2022.

Climatología histórica del mes de octubre

Noviembre hace parte de la segunda temporada de precipitaciones en gran parte del país. En algunos sectores especialmente de los departamentos del Huila, Cauca y Nariño, los volúmenes de precipitaciones de este mes son más altos con respecto al mes de octubre. La Orinoquia continúa con volúmenes de precipitación importantes en el piedemonte llanero, pero con tendencia al descenso con respecto al mes anterior ([Figura 1 y 2](#)).

Para la temperatura mínima se predice entre 0,5 y 1,0°C por encima de los valores históricos en gran parte de la región cafetera. Para la temperatura máxima se prevén aumentos en sectores del Sur del Huila y el Piedemonte Amazónico entre 0,5 y 1,0°C. El resto del país tendrá un comportamiento de acuerdo a la climatología.

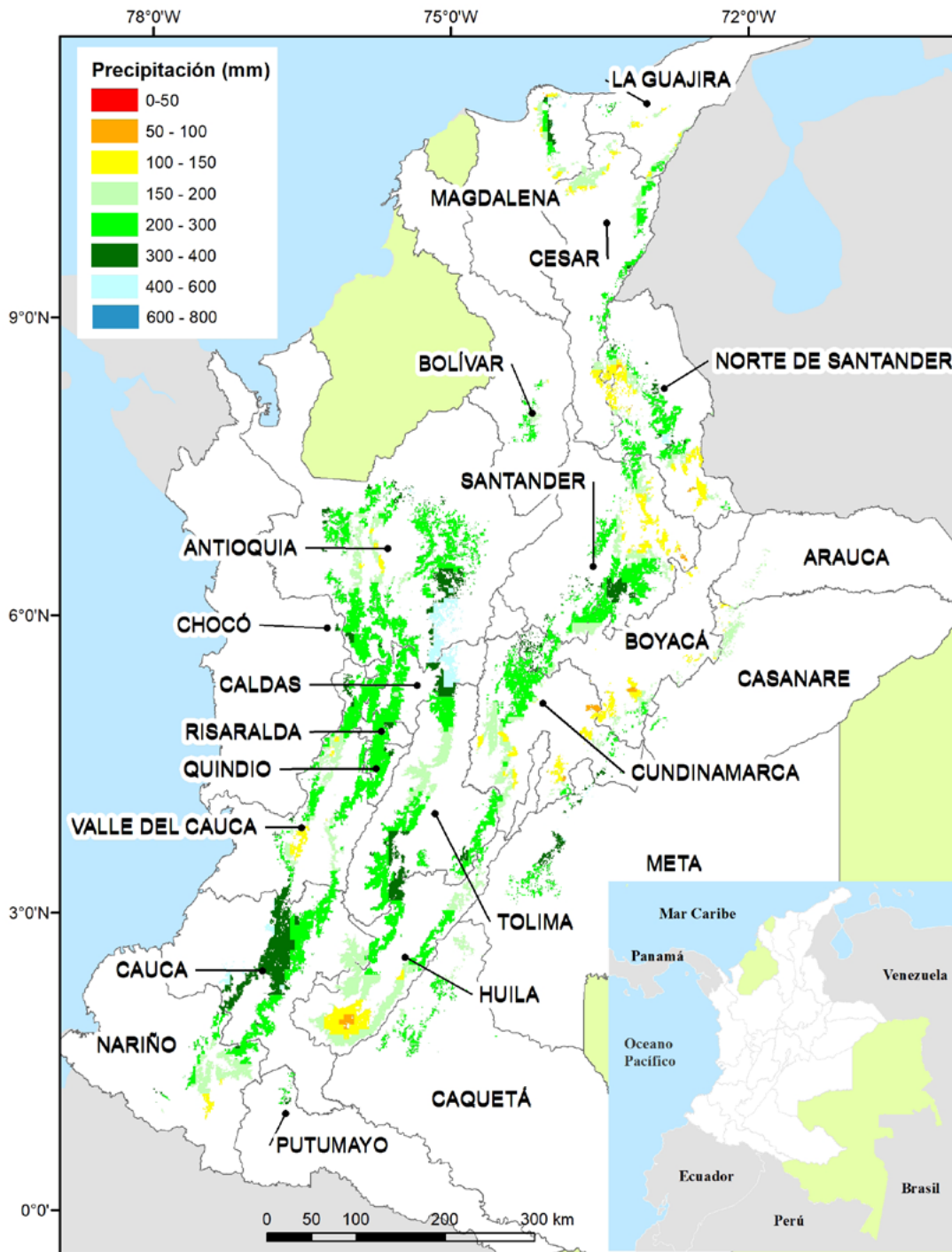


Figura 1.

Contexto histórico de la lluvia para el mes de noviembre, según el Ideam, ajustado para el área cafetera. El histórico fue obtenido reuniendo los registros de lluvia de 30 años de las estaciones meteorológicas convencionales de la red del Ideam.

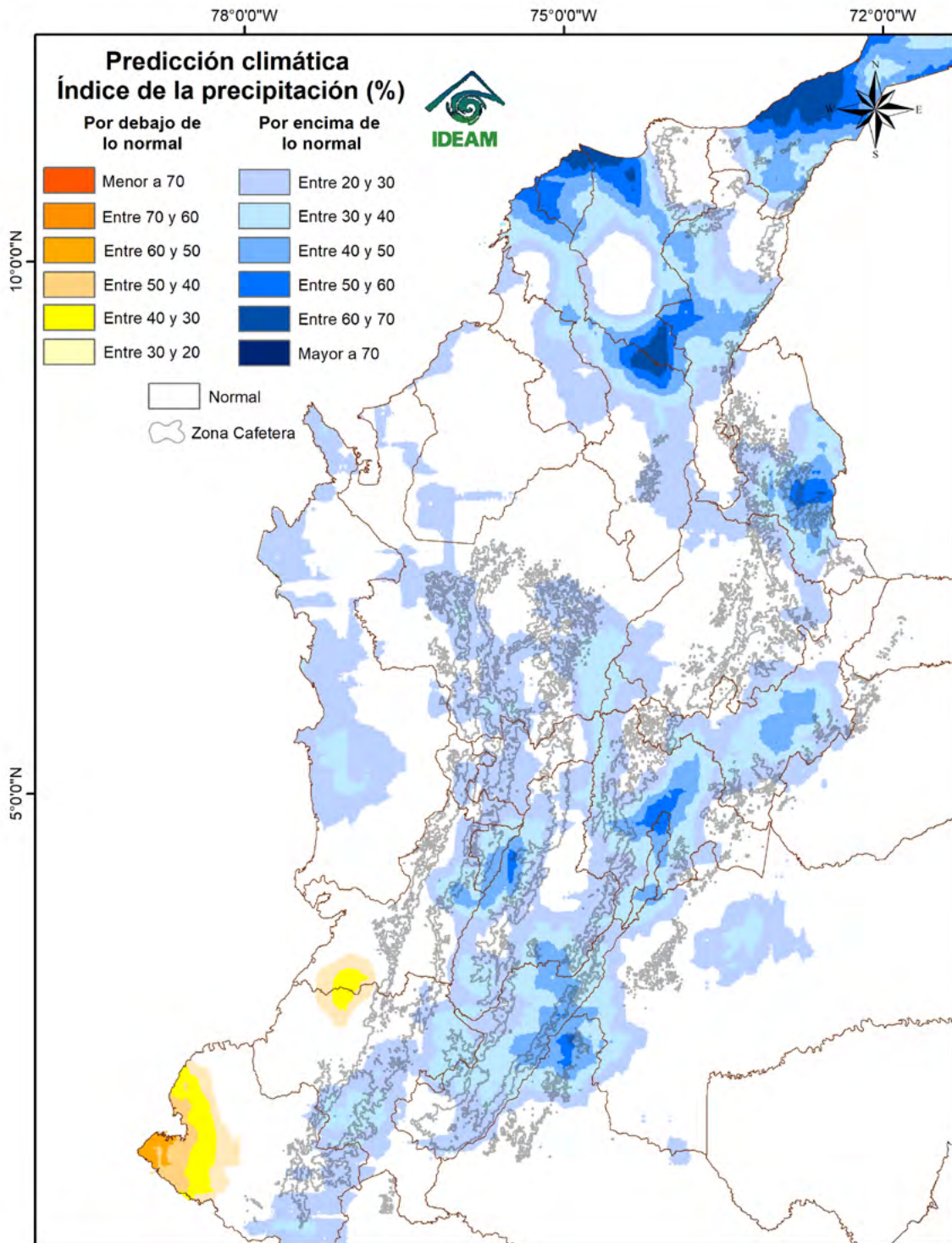


Figura 2.

Predicción mensual de la precipitación para noviembre de 2021. Fuente: Ideam.

Protocolo para el cuidado en la finca cafetera

En la actual coyuntura sanitaria por la propagación del coronavirus en el país, el Gobierno colombiano y la FNC han adoptado medidas para, ante todo, cuidar la salud de toda la comunidad cafetera, al tiempo que, en la medida de lo posible, se mantiene la dinámica productiva para no afectar el ingreso de los productores (Cartilla Protocolo COVID-19 para caficultores, resolución 0678 del 24 de junio de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social).

En la finca, haga acuerdos sobre las medidas de limpieza, desinfección, lavado de manos con agua y jabón y uso de tapabocas permanente. Recuerde mantener el distanciamiento físico de 2 metros en todo momento, restringir las salidas de la finca y tomar medidas al volver de otros sitios, especialmente si allí hay casos reportados de COVID-19.

Realice la inspección al menos tres veces al día: en la mañana, a mediodía y en la noche, es la medida recomendada para detectar de forma temprana casos sospechosos. Es importante que se defina en la finca quién o quiénes hacen la verificación y para detectarlos basta con hacer preguntas como:

- ¿Presenta sensación de fiebre?
- ¿Presenta tos seca o productiva reciente?
- ¿Presenta secreción nasal cristalina o de color reciente?
- ¿Ha tenido sensación de dolor de garganta de cualquier intensidad de inicio reciente?
- ¿Presenta dolor en el cuerpo o malestar general (dice el enfermo “me duelen los huesos, músculos y/o articulaciones”) de inicio reciente?

Cuando una persona tenga síntomas de infección respiratoria no debe ejercer labores en la finca y debe quedar en aislamiento preventivo.

Para un adecuado manejo de personas en condición de aislamiento siga las indicaciones de la normativa del Ministerio de Salud: [haga clic aquí para ver los procedimientos](#)

Para más información, consulte en la página www.federaciondefcafeteros.org todo sobre la campaña “**La salud y la vida de TODOS, compromiso de TODOS**”.
[Para más información haga clic aquí](#)

Tenga en cuenta las recomendaciones para la interrupción de la cadena de contagio de COVID-19

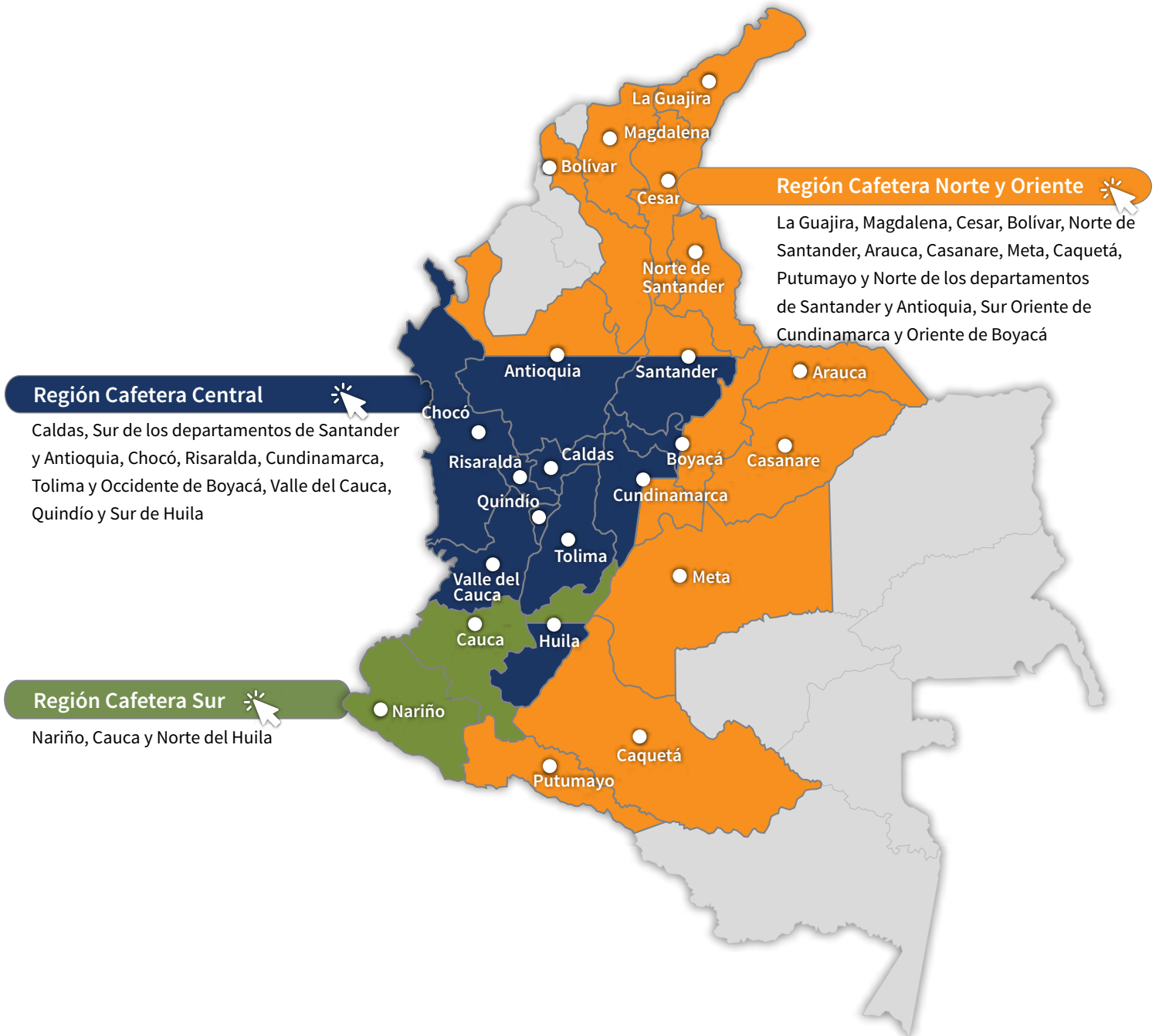
<https://federaciondefcafeteros.org/wp/blog/cartilla-protocolo-covid-19-para-caficultores/>



LA SALUD Y LA VIDA
DE TODOS
COMPROMISO DE **TODOS**

Región Cafetera de Colombia

De clic en el mapa y podrá consultar las recomendaciones para el cultivo de café, el comportamiento y la precipitación histórica de la lluvia de su región cafetera.



Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Norte y Oriente

La Guajira, Magdalena, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Casanare, Meta, Caquetá, Putumayo y Norte de los departamentos de Santander y Antioquia, Sur Oriente de Cundinamarca y Oriente de Boyacá

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del segundo semestre de 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores del cultivo y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

- En aquellas localidades donde se establecieron los germinadores en el mes de agosto, para siembras del primer semestre de 2022, finalice la siembra de la chapola en los almácigos.
- Utilice sustrato (suelo y abono orgánico) para la elaboración de los almácigos, libre de cochinillas, chisas y residuos de raíces.
- Realice el monitoreo permanente sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y gotera, y planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Continúe con el monitoreo de cochinillas de las raíces. En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas adicionales para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.
- Obtenga la semilla de las especies forestales para el sombrío permanente, en aquellas áreas en las que se deba establecer junto con el café y para la recuperación de sitios.



Fertilización y encalado

- Realice el encalado, siempre y cuando hayan transcurrido dos meses luego de la última fertilización.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante.

Otras prácticas culturales

- Realice prácticas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Realice el mantenimiento de zanjas y cunetas, así como la limpieza de cajas colectoras de aguas.
- Para aquellos sitios en los que se detecte encharcamiento, consulte al Servicio de Extensión para la elaboración de drenajes superficiales.
- Aísle la zona que presente desplazamiento o agrietamiento del suelo.

Manejo fitosanitario

No se recomienda la aplicación de productos químicos por estar en época de cosecha. Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto. Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo. Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente



Manejo de plagas

Broca:

- Evite la dispersión de la broca durante la recolección y el beneficio.
- La zona se encuentra en período crítico para el ataque de la broca, por lo tanto, realice las labores de monitoreo y determine los niveles de infestación y posición de la broca, para una acertada decisión de manejo.
- Si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50% de los frutos perforados presentan broca en posiciones A y B, debe hacerse la aspersion de un biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- En el campo, realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.



Manejo de enfermedades

- El control químico de roya en variedades susceptibles se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- Noviembre no es época para control químico de las principales enfermedades como roya, gotera, mancha de hierro y mal rosado en cultivos en producción en la Zona Norte y Oriente, dado que ya se encuentran en pases de cosecha.
- Deben monitorearse roya y otras enfermedades: gotera, mal rosado y muerte descendente, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, reducir fuentes de inóculo en los cultivos e iniciar la recuperación de los cultivos una vez finalice la cosecha principal.
- El manejo de la muerte descendente se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios. El control químico de muerte descendente se realiza principalmente a cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces, y durante las labores del cultivo y cosecha del café, para prevenir la infección por hongos causantes de llagas macana y radicales. Elimine las plantas afectadas y retírelas del lote para su destrucción. Al realizar la selección de chupones de lotes renovados por zoca, aplique fungicida sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales.



Cosecha y poscosecha

- Siga las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 1. Asegure la calidad de recolección: Utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos, realizando dos repeticiones en cada muestreo, para obtener un contenido de frutos verdes inferior al 2,5%.
 2. Procese separadamente cada tanda de café.
 3. Retire frutos y granos de inferior calidad.
 4. Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 5. Monitoree la fermentación con el Fermaestro®, en caso de procesar el café con fermentación natural.
 6. Retire completamente el mucílago .
 7. Obtenga el café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12% (b.h.) y almacéne en un lugar limpio, aireado y sobre estibas para conservar la humedad.
- Implemente medidas para el manejo del café recolectado y las pasillas para evitar la dispersión de la broca.
- Maneje cuidadosamente las pasillas para obtener el mejor precio posible.
- Continúe los volteos periódicos de la pulpa para facilitar su descomposición en los procesadores y evite que tenga contacto con la lluvia.



Manejo del agua

- Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor, ni presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, es recomendable filtrarla a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta removerle los contaminantes asociados al agua
- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de octubre de 2021

En la [Figura 3](#) se presenta el comportamiento de las lluvias de las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. Durante el mes de octubre se presentaron precipitaciones por encima del rango histórico en la estación Pueblo Bello (Cesar), mientras que en las estaciones San Antonio (Santander) y Blonay (Norte de Santander) estuvo por debajo del rango histórico. El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm fue de 23 días para la estación Pueblo Bello y Blonay, y de 16 días para San Antonio.

El índice de humedad derivado del balance hídrico para la estación Pueblo Bello mostró condiciones de normalidad en todo el mes, mientras que en la estación San Antonio se presentó condición de déficit hídrico en todas las décadas.

Precipitación histórica del mes de noviembre

Durante noviembre se observa una significativa disminución de las precipitaciones en toda la región. Los mínimos valores se presentan principalmente en sectores aislados de los departamentos de Bolívar y Magdalena, con registros entre 50 y 100 mm. Los máximos volúmenes ocurren al Sur de la región, en el Centro de los departamentos del Cesar, Bolívar y al Norte de Antioquia y en la Sierra Nevada de Santa Marta, en donde los volúmenes de precipitación superan los 200 mm.

En la región del Piedemonte Llanero, los volúmenes de precipitación, aunque disminuyen ligeramente con respecto a los registrados en el mes anterior, continúan siendo abundantes, donde se mantienen entre los 200 y los 600 mm.

Históricamente para el mes de noviembre, en las estaciones Pueblo Bello, San Antonio y Blonay se registran promedios de lluvia de 211 mm, 144 mm y 200 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

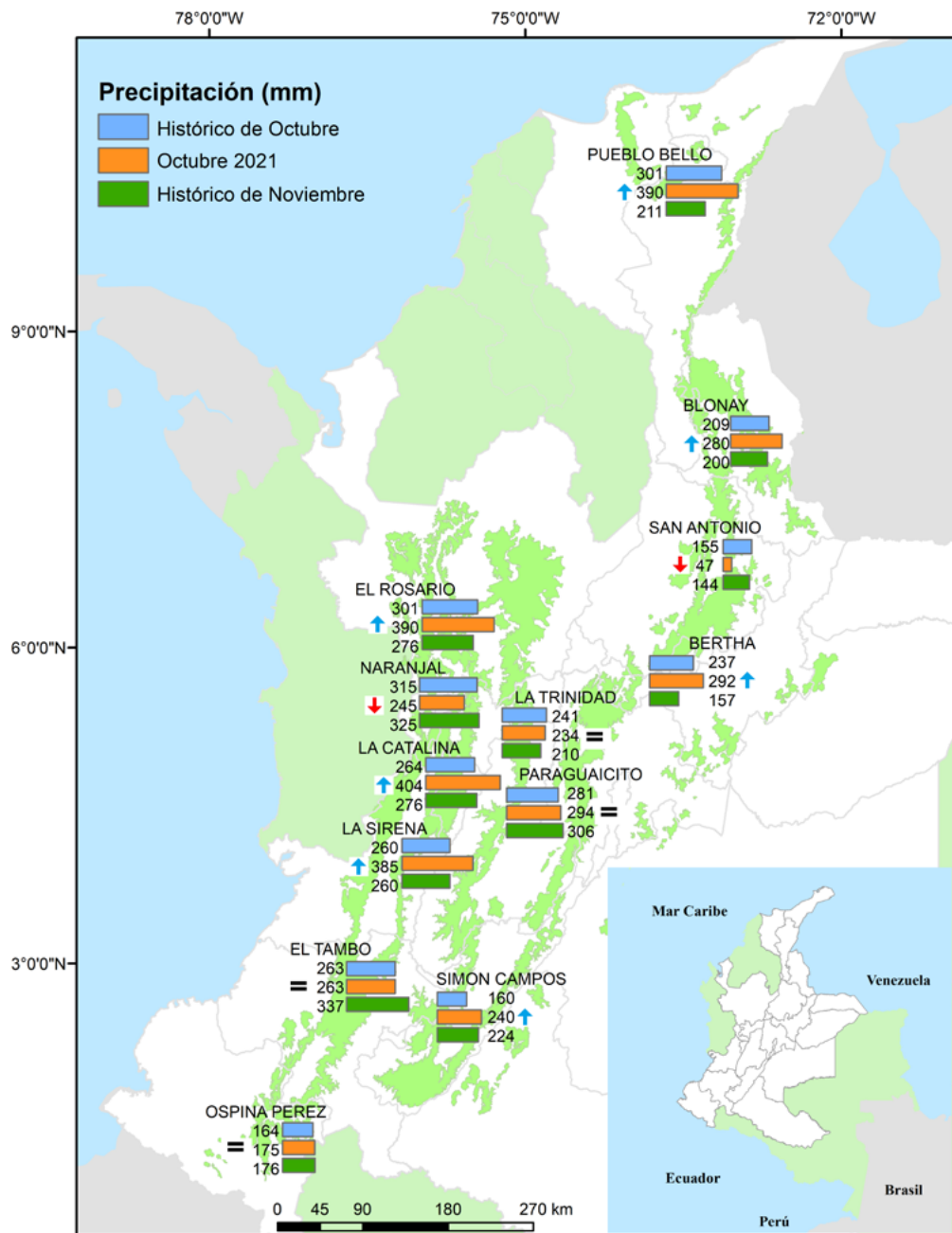


Figura 3.

Precipitación histórica (mm) de los meses de octubre y noviembre, y el valor registrado en el mes de octubre de 2021, en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y en otras Estaciones Climáticas de la Red Meteorológica Cafetera del país. El símbolo al lado del registro para el mes de octubre de 2021 indica: (↑) Valor por encima de lo normal, (↓) Valor por debajo de lo normal, (=) La precipitación del mes se encuentra en el intervalo de confianza.

« Volver Región Norte y Oriente

« Volver a Región Central

« Volver a Región Sur

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Central

Caldas, Sur de los departamentos de Santander y Antioquia, Risaralda, Cundinamarca, Tolima, Occidente de Boyacá, Valle del Cauca, Quindío y Sur de Huila

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del segundo semestre de 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Almácigos

- Realice el monitoreo permanente sobre la presencia de enfermedades como mancha de hierro y gotera, y planifique las medidas de manejo adecuadas y oportunas.
- Continúe con el monitoreo de cochinillas de las raíces. En el caso de registrarse infección por nematodos que causan agallas en las raíces, debe descartarse el almácigo.
- Reserve entre el 10% y el 15% de plantas adicionales para la resiembra y plantas indicadoras de cochinillas.



Renovación por siembra

Para aquellos lotes que finalizaron ciclo de cultivo en primer semestre y se programaron para renovación por siembra:

- Realice el trazo según la densidad de siembra, ahoyado, aplicación de enmienda si el análisis de fertilidad del suelo lo recomienda y siembre los colinos de café.
- Establezca el sombrío transitorio donde se requiere esta práctica.
- Establezca las plantas indicadoras para el monitoreo de cochinillas de la raíz.
- Programe la siembra de cultivos intercalados como maíz y frijol luego de establecer el cultivo de café.
- Recupere los sitios perdidos del cafetal.



Fertilización y encalado

- Fertilice los cafetales que se encuentran en etapa de producción y de levante, si aún no lo ha realizado en este semestre. Haga uso del análisis de suelo.
- Realice el encalado, siempre y cuando hayan transcurrido dos meses luego de la última fertilización.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante.



Otras prácticas culturales

- Realice prácticas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Realice el mantenimiento de zanjas y cunetas, y limpieza de cajas colectoras de agua.
- Para aquellos sitios en los que se detecte encharcamiento, consulte al Servicio de Extensión para la elaboración de drenajes superficiales.
- Aísle la zona que presente desplazamiento o agrietamiento del suelo.

Manejo fitosanitario

No se recomienda la aplicación de productos químicos por estar en época de cosecha. Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto. Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo. Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de plagas

Broca:

- Evite la dispersión de la broca durante la recolección y el beneficio.
- Los niveles de infestación deben mantenerse por debajo del 2,0%.
- Si el porcentaje de infestación supera el 2,0% y más del 50% de los frutos perforados presentan broca en posiciones A y B, debe hacerse la aspersion de un biológico (hongo *Beauveria bassiana*), siempre y cuando las condiciones de humedad del ambiente sean favorables.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control.
- En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte a tiempo los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.

Chamusquina:

- En zonas donde históricamente se tiene el conocimiento del daño de la plaga, realice monitoreo constante, detecte los focos y realice el manejo adecuado.

Arañita Roja:

- Dadas las frecuentes emisiones de ceniza volcánica en esta región, se recomienda monitorear la presencia de arañita roja para realizar manejo oportuno en los focos iniciales.

**Manejo de enfermedades**

- El control químico de roya en variedades susceptibles se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- En noviembre solo se realiza la primera aplicación de fungicida para control de roya según calendarios fijos en lotes o áreas que tienen cosecha principal en el primer semestre del año, o cosecha repartida de importancia en ambos semestres, pero con mayor cantidad en el primero.
- Para zonas con cosecha principal marcada en el segundo semestre del año, noviembre no es época de aplicación de fungicidas para control de enfermedades en la zona Central, dado que se encuentran en cosecha.
- Con base en el registro de floraciones principales, que ocurren históricamente entre agosto y octubre, inicie el control de enfermedades, principalmente roya a los 60 días, la segunda aplicación entre los 105 y 120 días; para gotera la primera aplicación entre los 30 y 45 días y la segunda entre los 90 y 120 días; y para mal rosado entre 60 y 120 días después de ocurridas las floraciones principales.
- Deben monitorearse todas las enfermedades principales, como roya, gotera, mal rosado y muerte descendente, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, realizar manejo integrado de arvenses, establecer drenajes y reducir fuentes de inóculo en los cultivos.
- El manejo de la muerte descendente se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, cultivos intercalados de maíz y frijol para reducir las corrientes de vientos fríos. El control químico de muerte descendente se realiza en cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces y durante las labores del cultivo y la cosecha, para prevenir la infección por hongos causantes de llagas macana y radicales. Elimine las plantas afectadas, y retírelas del lote para su destrucción. Al realizar la selección de chupones de lotes renovados por zoca, aplique fungicida sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales.



Cosecha y poscosecha

- Siga las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 1. Asegure la calidad de recolección: Utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos, realizando dos repeticiones en cada muestreo, para obtener un contenido de frutos verdes inferior al 2,5%.
 2. Procese separadamente cada tanda de café.
 3. Retire frutos y granos de inferior calidad.
 4. Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 5. Monitoree la fermentación con el Fermaestro®, en caso de procesar el café con fermentación natural.
 6. Retire completamente el mucílago.
 7. Obtenga el café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12% (b.h.) y almacéne en un lugar limpio, aireado y sobre estibas para conservar la humedad.
- Dadas las frecuentes emisiones de ceniza volcánica en esta región se recomienda realizar el frecuente lavado, con agua limpia y sin detergente, de los secadores con cubiertas plásticas.
- Implemente medidas para el manejo de los frutos de café recolectados, así como flotes y pasillas, para evitar la dispersión de la broca.
- Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.
- Realice el manejo de la pulpa, evitando el contacto con la lluvia.



Manejo del agua y lixiviados

- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, es recomendable filtrarla a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta removerle los contaminantes asociados al agua
- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso en las labores de la finca.
- Tenga en cuenta que las aguas de lluvia que se recogen en los techos y aquellas almacenadas para consumo y procesamiento de café pueden resultar contaminadas con emisiones de cenizas volcánicas.
- En aquellas áreas con influencia por emisiones de ceniza volcánica evite la contaminación del agua, manteniendo tapados los tanques de almacenamiento de agua que se utilizan para el beneficio del café.
- En caso de que el agua esté contaminada con cenizas volcánicas, lleve el agua a un tanque que actúe como sedimentador para retirar la mayor cantidad de cenizas por acción de la gravedad y luego lleve el agua a un sistema de filtración lenta, con el fin de retirar los sólidos suspendidos totales.
- Realice el manejo de las aguas mieles, lodos y subproductos del beneficio del café.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de octubre de 2021

El volumen de lluvia en las estaciones El Rosario (Antioquia), La Catalina (Risaralda), La Sirena (Valle del Cauca), Bertha (Boyacá) y Simón Campos (Huila) estuvo por encima del rango histórico. En las estaciones Jorge Villamil (Huila), La Trinidad (Tolima) y Paraguaicito (Quindío) el volumen de lluvia estuvo dentro del rango histórico. En la estación Naranjal (Caldas) el volumen de lluvia estuvo por debajo del rango histórico ([Figura 3](#)).

El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm fue de 22 días para las estaciones Naranjal y La Sirena, de 23 días para El Rosario y La Catalina, de 24 días para Paraguaicito, de 26 días para Simón Campos, de 28 días para la estación Bertha, de 12 días para la estación Jorge Villamil y 20 días para La Trinidad.

El resultado del balance hídrico en las estaciones El Rosario, Naranjal, La Catalina, La Trinidad, Paraguaicito y Jorge Villamil mostró condiciones normales durante todo el mes.

Precipitación histórica del mes de noviembre

En noviembre, las lluvias disminuyen notoriamente con respecto al mes de octubre en extensas áreas de los departamentos de Antioquia y Santanderes, donde las lluvias están en promedio entre 150 y 300 mm. Sin embargo, aún se conservan en esta área zonas con lluvias abundantes, que superan los 400 mm. En algunos sectores de Santander se observa un ligero decrecimiento de las cantidades registradas en octubre con valores entre 50 y 150 mm. En Caldas, Norte de Risaralda, Cundinamarca, Norte del Tolima y Occidente de Boyacá, aunque hay una disminución de las lluvias en algunos sectores, continúa predominando el rango entre 200 y 300 mm.

En los departamentos de Valle del Cauca, Quindío, Sur del Tolima, Sur del Huila y Norte del Cauca, las lluvias se mantienen similares a las registradas en el mes anterior e incluso se incrementan en algunos sectores del Cauca y Tolima, llegando a presentar registros por encima de los 300 mm. En el Centro del Valle del Cauca y en el Suroccidente de Cundinamarca se presentan precipitaciones entre 100 y 150 mm ([Figura 1](#)).

Históricamente para el mes de noviembre, en El Rosario, Naranjal, Bertha, La Trinidad, La Catalina, Paraguaicito, La Sirena y Simón Campos, se registra un promedio de lluvia de 276 mm, 325 mm y 157 mm, 210 mm, 276 mm, 306 mm, 260 mm y 224 m, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 

Recomendaciones para el cultivo del café

REGIÓN CAFETERA Sur

Nariño, Cauca y Norte del Huila

Registre las floraciones, las cuales determinarán la producción del segundo semestre de 2022. Identificar las floraciones principales en cada región es una herramienta de apoyo para la planificación de labores y el manejo de plagas y enfermedades.

El material que utilice para siembra o resiembra debe ser de origen conocido, con semilla certificada y de variedades resistentes a la roya como Castillo®, Cenicafé 1 y Tabi.



Renovación

- Realice el trazo según la densidad de siembra, ahoyado, aplicación de enmienda si el análisis de fertilidad del suelo lo recomienda, y siembre los colinos de café.
- Establezca el sombrío transitorio donde se requiere esta práctica.
- Establezca las plantas indicadoras para el monitoreo de cochinillas de la raíz.
- Programe la siembra de cultivos intercalados como maíz y frijol luego de establecer el cultivo de café.
- Recupere los sitios perdidos de cafetos.



Fertilización y encalado

- Fertilice los cafetales que se encuentran en etapa de producción y de levante, si aún no lo ha realizado en este semestre. Haga uso del análisis de suelo.
- Realice el encalado, siempre y cuando hayan transcurrido dos meses luego de la última fertilización.



Manejo de arvenses

- Continúe con el manejo integrado de arvenses y el plateo en los cafetales en levante.



Otras prácticas culturales

- Realice prácticas de conservación de suelo y prevención de movimientos en masa.
- Realice el mantenimiento de zanjas y cunetas, así como la limpieza de cajas colectoras de agua.
- Para aquellos sitios en los que se detecte encharcamiento, consulte al Servicio de Extensión para la elaboración de drenajes superficiales.
- Aísle la zona que presente desplazamiento o agrietamiento del suelo.

Manejo fitosanitario

Respete los períodos de carencia y de reingreso a los lotes. Si es necesario aplicar un insecticida o fungicida, primero coseche el café y después aplique el producto.

La aplicación de un producto agroquímico debe ser recomendada por un ingeniero agrónomo. Recuerde leer y entender la etiqueta, utilizar los elementos de protección y tener cuidado con la salud y el medio ambiente.



Manejo de Plagas

Broca:

- Si las floraciones son dispersas realice la evaluación de infestación periódicamente.

Cochinillas de las raíces:

- Realice el monitoreo en las plantas indicadoras de cochinillas para la toma de decisiones de control. En los lotes donde no se tengan plantas indicadoras, detecte los síntomas como clorosis y presencia de cochinillas en el cuello de las raíces.

Chamusquina:

- En zonas donde históricamente se tiene el conocimiento del daño de la plaga, realice monitoreo constante, detecte los focos y realice su control.

Babosas y chisas:

- En las siembras nuevas o en lotes de renovación por siembra preste atención a los daños ocasionados por babosas y chisas.



Manejo de enfermedades

- El control químico de roya en variedades susceptibles se realiza entre los 60 y 180 días después de ocurrida la floración principal, o atendiendo calendarios fijos para la región si las floraciones son dispersas.
- Con base en el registro de floraciones principales, que ocurren históricamente entre agosto y octubre, inicie el control de enfermedades, principalmente roya a los 60 días y la segunda aplicación entre los 105 y 120 días después de ocurridas las

floraciones principales, respectivamente, dependiendo el fungicida recomendado. Si las floraciones son dispersas, inicie control de roya en noviembre, atendiendo calendarios fijos.

- Dependiendo de la enfermedad, su incidencia y severidad, edad del cultivo y estado fenológico, puede requerir aplicaciones de fungicidas en focos o generalizado, entre los 60 y máximo hasta los 180 días después de ocurrida la floración principal y que no se encuentren en pases de cosecha.
- Deben monitorearse otras enfermedades: gotera, mal rosado y muerte descendente, y atender las recomendaciones de manejo integrado, para reducir la humedad, aumentar aireación y luminosidad, y reducir fuentes de inóculo en los cultivos.
- El control químico de gotera se inicia entre los 30 y 45 días y la segunda aplicación entre los 90 y 120 después de la floración principal, y mal rosado entre los 60 y 120 días.
- El manejo de la muerte descendente se realiza mediante sombríos permanentes y transitorios, cultivos intercalados de maíz y frijón para reducir las corrientes de vientos fríos. El control químico de muerte descendente se realiza en cultivos en levante y renovados por zoca, menores a 2 años, principalmente en bordes y focos.
- Evite hacer heridas en la base del tallo y raíces y durante las labores del cultivo, para prevenir la infección por hongos causantes de llagas macana y radicales. Elimine las plantas afectadas, y retírelas del lote para su destrucción. Al realizar la selección de chupones de lotes renovados por zoca, aplique fungicida sobre la herida para evitar infección por llaga macana. Realice manejo oportuno de focos de llagas radicales.



Cosecha y poscosecha

- Siga las siete prácticas clave para la producción de café de buena calidad:
 1. Asegure la calidad de recolección: Utilice el Mediverdes o la tabla de los 100 frutos, realizando dos repeticiones en cada muestreo, para obtener un contenido de frutos verdes inferior al 2,5%.
 2. Procese separadamente cada tanda de café.
 3. Retire frutos y granos de inferior calidad.
 4. Mantenga limpios y calibrados los equipos.
 5. Monitoree la fermentación con el Fermaestro®, en caso de procesar el café con fermentación natural.
 6. Retire completamente el mucílago.
 7. Obtenga el café pergamino seco con una humedad entre el 10% y el 12% (b.h.) y almacéne en un lugar limpio, aireado y sobre estibas para conservar la humedad.
- Asegure contar con el área necesaria para el secado al sol y garantice que la estructura de los secadores solares esté en buen estado y la cubierta plástica no permita el ingreso del agua y esté limpia y bien instalada.
- Implemente medidas para el manejo de los frutos de café recolectados, así como flotes y pasillas, para evitar la dispersión de la broca
- Maneje adecuadamente las pasillas para maximizar su valor.
- Realice el manejo de la pulpa, evitando el contacto con la lluvia.



Manejo del agua y lixiviados

- El beneficio del café debe realizarse con agua limpia para evitar el deterioro de la calidad del grano y de la bebida. Verifique que el agua utilizada en el proceso de beneficio no tenga color, ni olor, ni sabor y tampoco presente material suspendido. En caso de encontrar alguna alteración en estas propiedades del agua, es recomendable filtrarla a través de un sistema que contenga grava, gravilla y arena hasta removerle los contaminantes asociados al agua.
- Establezca medidas para el aprovechamiento del agua de lluvia y racionalice su uso.
- Continúe el manejo de la pulpa y lixiviados a través de volteos y bajo techo, para evitar el contacto con la lluvia.
- Realice el mantenimiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Clima

Comportamiento de lluvias en las Estaciones Experimentales de Cenicafé y otras estaciones de la red meteorológica. Mes de octubre de 2021

El volumen de lluvia en las estaciones Ospina Pérez (Nariño) y El Tambo (Cauca) estuvo dentro del rango histórico ([Figura 3](#)). El número de días con lluvia superior e igual a 0,1 mm fue de 27 días para la estación Ospina Pérez y 25 días para El Tambo.

El resultado del balance hídrico para la estación El Tambo mostró condiciones de normalidad durante todo el mes.

Precipitación histórica del mes de noviembre

En el mes de noviembre, en los departamentos de Cauca y Norte del Huila se observa un ligero aumento de las cantidades de lluvia con valores entre 150 y 400 mm; en Nariño las lluvias se mantienen similares a las registradas en el mes anterior ([Figura 1](#)).

Según los registros históricos, en el mes de noviembre, en las estaciones El Tambo y Ospina Pérez se registran promedios de lluvia de 337 mm y 176 mm, respectivamente ([Figura 3](#)).

Volver al mapa 



Cenicafé

Ciencia, tecnología
e innovación
para la caficultura
colombiana

**Plataforma
Agroclimática
Cafetera** **Agroclima**



Fuente

- Cenicafé
- Plataforma agroclimática cafetera
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- IDEAM

Edición

Sandra Milena Marín López

Fotografía

Archivo Cenicafé

Diseño y diagramación

Óscar Jaime Loaiza Echeverri



Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

ISSN - 2711 - 2969 (En línea)
Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 606 + 850707
A.A. 2427 Manizales

www.cenicafe.org

© FNC · Cenicafé

Para mayor información consulte la Plataforma Agroclimática Cafetera:
<http://agroclima.cenicafe.org>

Y las publicaciones de Cenicafé:

http://www.cenicafe.org/es/index.php/nuestras_publicaciones

Recomendaciones para otros cultivos pueden acceder a:
<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>